GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad con los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal**, **No. SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026**, para la contratación de obra la obra pública: **Suministro y colocación de vialetas destellantes en carriles centrales de la Calzada Lázaro Cárdenas, en el municipio de Zapopan, Jalisco.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:05 horas**, del día **10 de abril de 2026**, se reunieron en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **14 de marzo de 2026,** para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026**, se inscribieron a participar **21** Licitantes.

Con fecha del día **06 de abril de 2026,** a las **10:30 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior norte de la Secretaría, con domicilio en Av. Fray Antonio Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Observatorio, Guadalajara, Jalisco, México. C.P. 44266.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	**13**

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los Licitantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
1	Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'130,472.80
2	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'399,085.18
3	Constructora C2A, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'298,667.36
4	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'474,121.15
5	Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'808,288.82

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Observación	Importe con IVA
6	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$1'861,987.73
7	Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'383,307.08
8	Pintramex, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'198,426.66
9	Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'002,006.70
10	Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'280,330.55
11	Tree House Construcciones, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'986,713.51
12	Urbpav, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'549,117.16
13	WTH de México, S. A. de C. V.	Se acepta propuesta para su evaluación	$2'126,012.93

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	$1'861,987.73
2	Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	$2'002,006.70
3	WTH de México, S. A. de C. V.	$2'126,012.93
4	Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	$2'130,472.80
5	Pintramex, S. A. de C. V.	$2'198,426.66
6	Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	$2'280,330.55
7	Constructora C2A, S. A. de C. V.	$2'298,667.36
8	Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	$2'383,307.08
9	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	$2'399,085.18
10	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	$2'474,121.15

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
11	Urbpav, S. A. de C. V.	$2'549,117.16
12	Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.	$2'808,288.82
13	Tree House Construcciones, S. A. de C. V.	$2'986,713.51

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **06 de abril de 2026,** conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontraran en los supuestos señalados en las fracciones de la IV.1.1 a la IV.1.8 numeral 1 del capítulo IV "Evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Con fundamento en los artículos 91 y 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DOCUMENTOS	1.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	2.- Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	3.- WTH de México, S. A. de C. V.	4.- Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	5.- Pintramex, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	2.- Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	3.- WTH de México, S. A. de C. V.	4.- Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	5.- Pintramex, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	2.- Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	3.- WTH de México, S. A. de C. V.	4.- Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	5.- Pintramex, S. A. de C. V.
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	2.- Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	3.- WTH de México, S. A. de C. V.	4.- Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	5.- Pintramex, S. A. de C. V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	2.- Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	3.- WTH de México, S. A. de C. V.	4.- Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	5.- Pintramex, S. A. de C. V.
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	6.- Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	7.- Constructora C2A, S. A. de C. V.	8.- Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	7.- Constructora C2A, S. A. de C. V.	8.- Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	7.- Constructora C2A, S. A. de C. V.	8.- Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	7.- Constructora C2A, S. A. de C. V.	8.- Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	7.- Constructora C2A, S. A. de C. V.	8.- Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	9.- Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	10.- Dommont Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Urbpav, S. A. de C. V.	12.- Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.	13.- Tree House Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa de la persona facultada para ello, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos (guías de llenado) y modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Urbpav, S. A. de C. V.	12.- Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.	13.- Tree House Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T6.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos, esta descripción deberá ser congruente con el resto de su propuesta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Programa general de ejecución de los trabajos, propuesto por el licitante, conforme al catálogo de conceptos, detallado por conceptos indicando cantidades por ejecutar, calendarizado, en periodos no mayor a un mes calendario...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Urbpav, S. A. de C. V.	12.- Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.	13.- Tree House Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T10.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Relación de bancos de material...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Urbpav, S. A. de C. V.	12.- Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.	13.- Tree House Construcciones, S. A. de C. V.
Documento T18.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.
Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	$1'861,987.73
2	Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	$2'002,006.70
3	WTH de México, S. A. de C. V.	$2'126,012.93
4	Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	$2'130,472.80
5	Pintramex, S. A. de C. V.	$2'198,426.66
6	Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	$2'280,330.55
7	Constructora C2A, S. A. de C. V.	$2'298,667.36
8	Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	$2'383,307.08
9	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	$2'399,085.18
10	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	$2'474,121.15
11	Urbpav, S. A. de C. V.	$2'549,117.16
12	Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.	$2'808,288.82
13	Tree House Construcciones, S. A. de C. V.	$2'986,713.51

2.- Evaluación por tasación aritmética de las propuestas económicas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la misma, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2), será motivo de desechamiento de la propuesta. Lo cual fue verificado con los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética).

II. Que los datos contenidos en el documento E8 (resumen de importes para la evaluación por tasación aritmética) fueran congruentes con el resto de la proposición.

[redacted]

III. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los importes de las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, propuestos por el licitante.

IV. Que los análisis e integración de los documentos de la propuesta económica fueran congruentes entre sí o que estos se encuentren bien analizados, de tal manera que no afecten los resultados de los porcentajes aplicados en las tarjetas de precios unitarios y que ello derive en una variación en el presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante (documento E2).

V. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Las proposiciones económicas se evaluaron con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

1. Eliminación por Rango de Aceptación;
2. Determinación de precios de mercado;
3. Determinación de insuficiencias;
4. Eliminación de propuestas insolventes; y
5. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

I. Importe por materiales;
II. Importe por mano de obra;
III. Importe por maquinaria y equipo;
IV. Importe por costos indirectos;
V. Importe de financiamiento;
VI. Importe por utilidad propuesta; y
VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026	Techo Financiero
Suministro y colocación de vialetas destellantes en carriles centrales de la Calzada Lázaro Cárdenas, en el municipio de Zapopan, Jalisco.	**$2,686,000.00**

RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:	**15%**
IMPORTE MENOR PROPUESTO	$1,605,161.84
IMPORTE MAYOR PROPUESTO	$2,574,753.03
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:	$2,010,175.27
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE ANTES DE I.V.A. :	**$2,311,701.56**
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE ANTES DE I.V.A. :	**$1,708,648.98**

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	**Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.**	$1,605,161.84	**$1,861,987.73**	**SE DESCALIFICA**
2	**Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.**	$1,725,867.84	**$2,002,006.70**	**SE ACEPTA**
3	**WTH de México, S. A. de C. V.**	$1,832,769.77	**$2,126,012.93**	**SE ACEPTA**
4	**Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.**	$1,836,614.48	**$2,130,472.80**	**SE ACEPTA**
5	**Pintramex, S. A. de C. V.**	$1,895,195.40	**$2,198,426.66**	**SE ACEPTA**
6	**Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.**	$1,965,802.20	**$2,280,330.55**	**SE ACEPTA**
7	**Constructora C2A, S. A. de C. V.**	$1,981,609.79	**$2,298,667.36**	**SE ACEPTA**
8	**Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.**	$2,054,575.07	**$2,383,307.08**	**SE ACEPTA**
9	**Codecam Construcciones, S. A. de C. V.**	$2,068,176.88	**$2,399,085.18**	**SE ACEPTA**
10	**Dommont Construcciones, S. A. de C. V.**	$2,132,863.06	**$2,474,121.15**	**SE ACEPTA**
11	**Urbpav, S. A. de C. V.**	$2,197,514.79	**$2,549,117.16**	**SE ACEPTA**
12	**Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.**	$2,420,938.64	**$2,808,288.82**	**SE DESCALIFICA**
13	**Tree House Construcciones, S. A. de C. V.**	$2,574,753.03	**$2,986,713.51**	**SE DESCALIFICA**

[redacted]

[redacted]

[redacted]

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro de Importe por materiales, se procede de la misma manera con los siguientes rubros: importe por mano de obra, importe por maquinaria y equipo, importe por costos indirectos e importe de financiamiento.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
MATERIALES	$1,077,072.20	$1,485,970.45	**$1,345,859.64**
MANO DE OBRA	$93,228.96	$393,442.81	**$221,344.44**
MAQUINARIA Y EQUIPO	$6,821.02	$168,771.81	**$44,243.44**
COSTOS INDIRECTOS	$94,230.92	$219,453.97	**$148,553.18**
FINANCIAMIENTO	$1,037.69	$15,234.85	**$8,449.92**

RUBROS	Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.		WTH de México, S. A. de C. V.		Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.		Pintramex, S. A. de C. V.		Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	80.4551%	$1,187,295.74	78.4214%	$1,077,072.20	80.0741%	$1,208,608.52	92.5103%	$1,485,970.45	72.6484%	$1,103,812.38
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	18.4905%	$272,869.30	9.2903%	$127,597.22	19.3456%	$291,995.93	5.8040%	$93,228.96	25.8948%	$393,442.81
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	1.0544%	$15,559.55	12.2882%	$168,771.81	0.5803%	$8,758.92	1.6856%	$27,075.79	1.4569%	$22,135.27
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	$1,475,724.59	100.0000%	$1,373,441.23	100.0000%	$1,509,363.37	100.0000%	$1,606,275.20	100.0000%	$1,519,390.46
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	**6.38540%**	$94,230.92	**10.00904%**	$137,468.28	**10.00000%**	$150,936.34	**6.66140%**	$107,000.42	**6.55107%**	$99,536.33
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	**0.97040%**	$15,234.85	**0.64054%**	$9,677.96	**0.06250%**	$1,037.69	**0.36360%**	$6,229.47	**0.68130%**	$11,029.75
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	**8.33330%**	$132,098.67	**19.92772%**	$303,018.41	**10.00000%**	$166,133.74	**9.66670%**	$166,219.40	**20.00000%**	$325,991.31
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		**$1,725,867.84**		**$1,832,769.77**		**$1,836,614.48**		**$1,895,195.40**		**$1,965,802.20**

[redacted]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RUBROS	Constructora C2A, S. A. de C. V.		Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.		Codecam Construcciones, S. A. de C. V.		Dommont Construcciones, S. A. de C. V.		Urbpav, S. A. de C. V.	
I. IMPORTE POR MATERIALES	88.3089%	$1,483,029.57	86.0908%	$1,445,971.82	84.2048%	$1,442,267.14	82.7258%	$1,444,619.67	79.9752%	$1,451,272.25
II. IMPORTE POR MANO DE OBRA	9.9570%	$167,215.18	13.5031%	$226,795.94	13.0653%	$223,784.09	11.7660%	$205,467.14	14.0540%	$255,030.70
III. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	1.7341%	$29,121.19	0.4061%	$6,821.02	2.7299%	$46,757.95	5.5082%	$96,188.79	5.9708%	$108,350.04
IV. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	$1,679,365.94	100.0000%	$1,679,588.78	100.0000%	$1,712,809.18	100.0000%	$1,746,275.60	100.0000%	$1,814,652.99
V. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	**6.43100%**	$108,000.02	**9.97460%**	$167,532.26	**12.00000%**	$205,537.10	**12.16387%**	$212,414.69	**12.09344%**	$219,453.97
VI. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	**0.38450%**	$6,872.42	**0.62134%**	$11,476.81	**0.34551%**	$6,627.99	**0.32208%**	$6,308.55	**0.46096%**	$9,376.42
VII. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	**9.88330%**	$177,329.96	**10.00000%**	$185,859.79	**6.90200%**	$132,861.72	**8.00000%**	$157,199.91	**7.00000%**	$143,043.84
VIII. PRESUPUESTO TOTAL		**$1,981,609.79**		**$2,054,575.07**		**$2,068,176.88**		**$2,132,863.06**		**$2,197,514.79**

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determina la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción, donde el minuendo es el importe propuesto como utilidad señalado en el rubro de Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente.

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	WTH de México, S. A. de C. V.	Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	Pintramex, S. A. de C. V.	Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	$158,563.90	$268,787.44	$137,251.12	$0.00	$242,047.26
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	$0.00	$93,747.22	$0.00	$128,115.48	$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	$28,683.89	$0.00	$35,484.52	$17,167.65	$22,108.17
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	$54,322.26	$11,084.90	$0.00	$41,552.76	$49,016.85
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	$0.00	$0.00	$7,412.23	$2,220.45	$0.00
INSUFICIENCIA TOTAL:	$241,570.05	$373,619.55	$180,147.87	$189,056.34	$313,172.27
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-$109,471.38	-$70,601.14	-$14,014.13	-$22,836.94	$12,819.04
CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

RUBROS	Constructora C2A, S. A. de C. V.	Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	Urbpav, S. A. de C. V.
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	$54,129.26	$0.00	$0.00	$15,877.30	$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y	$15,122.25	$37,422.42	$0.00	$0.00	$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	$40,553.16	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	$1,577.50	$0.00	$1,821.93	$2,141.37	$0.00
INSUFICIENCIA TOTAL:	$111,382.16	$37,422.42	$1,821.93	$18,018.67	$0.00
SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	$65,947.80	$148,437.37	$131,039.79	$139,181.24	$143,043.84
CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

[redacted]

[redacted]

[redacted]

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	$1,725,867.84	$2,002,006.70	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	WTH de México, S. A. de C. V.	$1,832,769.77	$2,126,012.93	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	$1,836,614.48	$2,130,472.80	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
4	Pintramex, S. A. de C. V.	$1,895,195.40	$2,198,426.66	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
5	Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	$1,965,802.20	$2,280,330.55	CUMPLE	SOLVENTE
6	Constructora C2A, S. A. de C. V.	$1,981,609.79	$2,298,667.36	CUMPLE	SOLVENTE
7	Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	$2,054,575.07	$2,383,307.08	CUMPLE	SOLVENTE
8	Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	$2,068,176.88	$2,399,085.18	CUMPLE	SOLVENTE
9	Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	$2,132,863.06	$2,474,121.15	CUMPLE	SOLVENTE
10	Urbpav, S. A. de C. V.	$2,197,514.79	$2,549,117.16	CUMPLE	SOLVENTE

La evaluación de las propuestas Técnicas fue realizada por el Ing. Mario Palomera Gabriel, en su carácter de Director de Evaluación de Propuestas y Dictámenes y revisada por la Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación, quien firma en suplencia del Director General de Licitación y Contratación, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33, 34 fracción I y 91 de Reglamento Interno de la Secretaria de Infraestructura y Obra Publica del Estado de Jalisco.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Ulises Guillermo Polanco Mayorquín, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **décima cuarta sesión extraordinaria del día 10 de abril de 2026**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante: **Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.,** para ejecutar los trabajos consistentes en: **Suministro y colocación de vialetas destellantes en carriles centrales de la Calzada Lázaro Cárdenas, en el municipio de Zapopan, Jalisco,** por un monto de **$2,280,330.55 (dos millones doscientos ochenta mil trescientos treinta pesos 55/100 M.N.),** I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **$684,099.17 (seiscientos ochenta y cuatro mil noventa y nueve pesos 17/100 M.N.).**

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026,** al **"adjudicatario"** quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **10 de abril de 2026 a las 16:05 horas**, en la Dirección de Contratación**,** adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **40 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **11 de abril de 2026** y de terminación el día **20 de mayo de 2026.**

El presente acto fue presidido por la **Lic. Athziri Mayam Cortez Becerra, Directora de Integración y Control de Expedientes Técnicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública,** quien actúa a nombre y representación de la misma, para dar a conocer el fallo del presente procedimiento de contratación.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:08 horas** del día **10 de abril de 2026**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública

Lic. Athziri Mayam Cortez Becerra
Directora de Integración y Control de Expedientes Técnicos

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITANTE (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Grupo Mur-Go Constructora, S. de R. L. de C. V.	[redacted]
Servicios Metropolitanos de Jalisco, S. A. de C. V.	
WTH de México, S. A. de C. V.	[redacted]
Arcamo Grupo Constructor, S. de R. L de C. V.	
Pintramex, S. A. de C. V.	
Tektón Grupo Empresarial, S. A. de C. V.	[redacted]
Constructora C2A, S. A. de C. V.	
Ocolli Construcciones, S. A. de C. V.	
Codecam Construcciones, S. A. de C. V.	
Dommont Construcciones, S. A. de C. V.	
Urbpav, S. A. de C. V.	

[redacted]

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

Infraestructura y Obra Pública

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IV-OB-LP-0109-2026

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Dos-HB Construcción, S. A. de C. V.	
Tree House Construcciones, S. A. de C. V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Adrian Fregoso Arnos	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
RICARDO RAÚL CARRERA JUÁREZ	

TESTIGO SOCIAL	

[redacted]

[redacted]

[redacted]